



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
042 727366 - 600
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA-011/2015

ACTA N°: 011-2015

ACTA No.- 011. SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL EFECTUADA EL DÍA JUEVES 12 DE MARZO DEL 2015: En Cumandá en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de este cantón, a los doce días del mes de Marzo del dos mil quince, siendo las 11H40, previa Convocatoria No.-011-2015-SC-GADMC, dispuesta por el señor Marco Maquisaca Alcalde del GADM CUMANDÁ, se reúne el Concejo Cantonal en sesión extraordinaria con la presencia de los señores concejales: Magaly García, Eliana Medina, Joseph Brown, Arquímedes Silva y Luis Yáñez; además de los funcionarios Arq. Washington Jaramillo, Director de Planificación y Proyectos, Abg. Julio Rojas Correa, Procurador Síndico. Actúa como Secretario de Consejo el Abg. Víctor Hugo Erazo. El Sr. Alcalde expresa un saludo a los Concejales y funcionarios presentes y dispone que el señor Secretario Constate el Quórum. **PUNTO UNO.- CONSTATAción DEL QUÓRUM.-** El quórum se encuentra conformado con la presencia de cinco señores concejales. **PUNTO DOS.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-** Existiendo el quórum reglamentario el señor Alcalde instala la sesión; **PUNTO TRES.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.-** El señor Alcalde solicita al señor secretario proceda con la lectura del Orden del Día. **PUNTO UNO.-** Constatación del quórum; **PUNTO DOS.-** Instalación de la sesión extraordinaria; **PUNTO TRES.-** Conocimiento y aprobación en segundo debate del Proyecto de Ordenanza de Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cumandá. Una vez leída el Orden del Día el Señor Alcalde pone en consideración. Sin ninguna observación, ni consideración el Señor Alcalde somete a votación la aprobación del Orden del Día; por una decisión unánime el Concejo. **RESUELVE:** Aprobar el Orden del día. **PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUMANDÁ.-** Toma la palabra el Sr. Alcalde manifestando: La comisión ha puesto en conocimiento la Ordenanza, se ha observado y se han hecho las correcciones en primer debate, previo la aprobación de la Ordenanza en segundo debate. Toma la palabra la Sra. Concejala Eliana Medina solicitando: que el señor secretario de lectura a la Ordenanza para según eso se pueda ir suprimiendo y corrigiendo. Toma la Palabra el Sr. Alcalde mencionando que lo toma como una observación suya Sra. Concejala pero no puedo dar pasó para su análisis, porque ya se lo hizo en primer debate. Pide la palabra el Sr. Concejala Joseph Brown: se ha leído esta ordenanza y en realidad hago una consulta al Dr. Rojas, en algunos de estos ítems el objetivo de esta ordenanza es que el Municipio tenga Coherencia de lo que se va a trabajar en los próximos años y que la seplades, en alguna cláusula deba decir: el compromiso en el cual va a buscar el financiamiento y fondos. Toma la palabra el Sr. Alcalde mencionando: he observado en la ordenanza el método para poder actualizarla y reformarla; Solicita la palabra la concejala Eliana Medina: yo de mi parte señor Alcalde he visto que en la mayoría de palabras Concejo he visto con la letra "S". Toma la palabra el Abg. Julio Rojas: Con todas estas observaciones se someterá a una nueva corrección en lo referente a la semántica y ortografía. Con los antecedentes expuesto. Toma la palabra el Señor Alcalde y

ACTA.-011-SESIÓN EXTRAORDINARIA.-12/03/2015



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

042 727366 - 600

ADMINISTRACION GENERAL

ACTA-011/2015

dice: pongo en conocimiento de la sala la aprobación en segundo debate el Proyecto de Ordenanza de Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cumandá. Se somete a aprobación teniendo la siguiente votación: la Concejala Magaly García: A favor; la Concejala Eliana Medina: A favor; el Concejal Joseph Brown: A favor; el Concejal Arquímedes Silva: A favor; el Concejal Luis Yáñez; A favor; por una decisión unánime el Concejo. **RESUELVE:** Aprobar en segundo debate la **ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUMANDÁ**. Con la votación efectuada y cuando son las 12H00, el Sr. Alcalde declara clausurada la sesión extraordinaria de Concejo, firma a continuación el Sr. Alcalde y secretario que Certifica.-

Sr. Marco Maquisaca

ALCALDE

Abg. Víctor Hugo Erazo

SECRETARIO DE CONCEJO



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
042 727366 - 600
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA-011/2015



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
042 727366 - 600
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA-011/2015



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
042 727366 - 600
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA-011/2015



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar
042 727366 - 600
ADMINISTRACION GENERAL

ACTA-011/2015
